



35ª Fira de Teatre de Títelles de Lleida

2, 3, 4 i 5 de maig de 2024 - www.firatitelles.com

- Si queréis presentar vuestro/s espectáculo/s a la Feria, leed atentamente este documento.
- Para tener en cuenta vuestra propuesta, es imprescindible que nos enviéis la ficha de inscripción y todo el material que solicitamos.
- La recepción de la vuestra inscripción, supone implícitamente la aceptación de las condiciones de participación.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Plazo de presentación de propuestas

Del 18 de septiembre al 26 de octubre de 2023.

No se garantiza que las propuestas recibidas fuera de este plazo, se tengan en cuenta.

Documentación y material necesario para formalizar la inscripción

Enviar por correo electrónico a centre@titelleslleida.com, la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción
- Grabación del espectáculo entero por YouTube o Vimeo. Puesto que vemos los vídeos varias veces, solicitamos que el acceso a los mismos no caduque.
- 4 fotografías diferentes en formato digital – Alta calidad (mínimo 1MB)

Se tienen que enviar tantas fichas de inscripción con el material necesario, como espectáculos se presenten.

En el supuesto que se proponga un estreno y no se disponga de todo el material que se solicita, debe presentarse igualmente la ficha de inscripción dentro de plazo, e ir ampliando la información a medida que se vaya teniendo. El equipo de la Feria, hará el seguimiento.

Desde la secretaría de la Feria, se confirmará la recepción de todas las inscripciones. Si en el plazo de una semana no habéis recibido respuesta, os agradeceremos que contactéis nuevamente con nosotros.

Condiciones económicas

Las compañías incluidas dentro del programa oficial recibirán un total de **700 € + IVA** por una o dos representaciones, según las conveniencias del programa.

Alojamiento

La Feria alojará a la compañía en función de los días y horas de sus actuaciones. Se tendrá también en cuenta la procedencia de la compañía. En cualquier caso, el alojamiento proporcionado por la Feria será en habitaciones compartidas en los establecimientos hoteleros fijados por la Feria.

La Feria contabilizará como miembros de una compañía, el número de actores/actrices que intervienen en el espectáculo, el equipo técnico y un agente/distribuidor, en el caso de que la compañía tenga. Los gastos del segundo agente, irán a cargo de la compañía. En su momento, recibirán la ficha de acreditación como profesional y podrán beneficiarse de las condiciones de la misma.

Manutención

La Feria proporcionará el desayuno y el almuerzo de las compañías seleccionadas, en función de los horarios y días de actuación.

La Feria no proporciona las cenas a las compañías.

La Feria contabilizará como miembros de una compañía, el número de actores/actrices que intervienen en el espectáculo, el equipo técnico y un agente/distribuidor, en el caso de que la compañía tenga.

Condiciones técnicas

La Feria proporcionará un regidor de sala durante todas las horas y días en que la compañía esté en el espacio de actuación y que ayudará a la compañía en tareas de carga y descarga y en todo aquello que necesite y sea necesario para la actuación.

La compañía presentará su ficha técnica y una vez pactada con la Feria, ésta adaptará (si es necesario) técnicamente el espacio seleccionado, al espectáculo que se programe en el mismo. La microfónica, filtros, instrumentos musicales y otros materiales inherentes al espectáculo o su escenografía, serán aportados por la compañía.

Disponibilidad

La presentación de propuestas por parte de las compañías implica la reserva de disponibilidad para los tres días de la Feria. Un vez se haya seleccionado a la compañía, se pactará el día o días concretos de actuaciones.

Con la inscripción, las compañías se comprometen a mantener la disponibilidad indicada en la ficha hasta la resolución, comunicando a la Feria cualquier cambio que se pueda producir.

Derechos de imagen

La Feria reconoce los derechos de imagen del espectáculo, pero debido al carácter promocional de la Feria de Títeres, la Feria se reserva el derecho a utilizar el material aportado por la compañía con finalidades promocionales, presentes o futuras, de la Feria de Títeres de Lleida.

Premios de la Feria

La Feria de Títeres organiza el certamen de los **PREMIOS DRAC D'OR**. Las compañías seleccionadas dentro del programa oficial, por el hecho de estar en el mismo optan a los premios en las categorías que establezca la organización de la Feria.

Resolución de la selección

La Feria contactará con todas las compañías, tanto si han sido seleccionados como si no, máximo el 9 de febrero de 2024. A pesar de ello, si después de esta fecha no hemos contactado con vosotros, significará que no habéis sido seleccionados.

Secretaría Feria

Para cualquier duda o aclaración relacionado con la inscripción, podéis poneros en contacto con el Centre de Titelles de Lleida (Mireia Perna), de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

